

Guayaquil, Septiembre 10 del 2002

INFORME DE COMISARIO

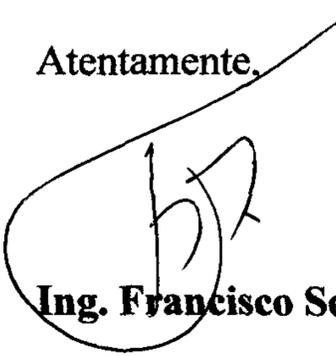
Señores
Accionistas de la Empresa

Distinguidos señores:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías informo a ustedes lo siguiente.

- a) La empresa ha manejado la Contabilidad de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
- b) Todas sus transacciones están debidamente soportados y con sus respectivos comprobantes.
- c) Su Estado de Situación presenta una posición razonable.
- d) Los Balances y anexos están a nuestra disposición en el local social de la Empresa, Calle Los Rios # 1101 E/Luque y Aguirre.

Atentamente,


Ing. Francisco Solórzano H.

26 SET. 2002

